

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**20289** *ORDEN de 9 de octubre de 1974 por la que se disponen sustituciones y correcciones en el apartado 4. Tribunales de la de 19 de julio de 1974, por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.*

Excmos. e Ilmos. Sres.: Vista la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 19 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 179, de 27 del mismo mes), por la que se convocaron pruebas selectivas descentralizadas para cubrir en diversas provincias 817 plazas vacantes en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Vistos los cambios de destino producidos sobre titulares de los diferentes Tribunales y la necesidad de actualizar a los componentes de los mismos;

Vistos asimismo errores padecidos en la transcripción de nombres de algunos miembros de los referidos Tribunales.

Esta Presidencia del Gobierno acuerda las siguientes sustituciones y correcciones:

Albacete.—En lugar de don Manuel Alvarez Fuentes se designa a don Fernando Larrondo Larrondo.

Alicante.—En lugar de don Ignacio Villalobos Beltrán figurará en primer término don José Hernández Belando, y en sustitución de éste se incluye a don Pedro Mayor Pascual.

Badajoz.—En lugar de don Fernando Larrondo Larrondo se designa a don Manuel Alvarez Fuentes.

Barcelona.—En lugar de don Remigio Nebot Aparici y don Carlos Pol Torella se designan a don José María Roig Gironella y a don Santiago Rius Civera.

Cádiz.—En lugar de don Juan del Castillo León se designa a don Antonio Soría Oña.

Cuenca.—En lugar de don Manuel Alvarez Fuentes se designa a don Fernando Larrondo Larrondo.

Se hace constar que la designada es María de la Concepción Ruesta Uribe, en lugar de María del Carmen, como por error se insertó.

Huelva.—En lugar de don Fernando Larrondo Larrondo se designa a don Manuel Alvarez Fuentes.

Santa Cruz de Tenerife.—Se hace constar que el designado es don Rafael Hardisson Ruméu, en lugar de Julio R., como por error apareció.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. II. para conocimiento.  
Dios guarde a VV. EE. y a VV. II.  
Madrid, 9 de octubre de 1974.

CARRO

Excmos. Sres. Gobernadores civiles e Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública y Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20290** *RESOLUCION de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar la oposición para cubrir plazas vacantes del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad «Psicología» y turno de oposición directa y libre.*

Para cumplir lo que se dispone en la norma 7.ª de la Orden ministerial de 6 de marzo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril del mismo año, por la que fué convocada oposición para proveer siete plazas vacantes del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad «Psicología» y turno de oposición directa y libre, más las que resultaren desiertas en la oposición en turno restringido.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer que el Tribunal que ha de juzgar la oposición de referencia, en turno

directo y libre, quede constituido, como Presidente del mismo, por el Director general de Instituciones Penitenciarias, de cuyo Tribunal formarán parte, como Vocales, don Pedro Antonio Mateos García, Director del Servicio Técnico y Jurídico de Asuntos Penitenciarios; don Juan García Yagüe, Profesor de la Escuela de Psicología y Psicotecnia de la Universidad de Madrid; don Jesús Alarcón Bravo, funcionario del Cuerpo Técnico, especialidad «Psicología», e Inspector de Régimen de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, y don Miguel López Requena, Director del Servicio de Asuntos Administrativos y Económicos de esta Dirección General, que actuará de Secretario, nombrándose Vocal suplente a don Fernando Chamorro Gundin, funcionario del Cuerpo Técnico y Psicólogo de la Central Penitenciaria de Observación de Madrid, y Secretario suplente a don José Sesma Quintana, Jefe de la Sección de Personal de esta Dirección General.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1974.—El Director general, Juan José Barrenechea de Castro.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de este Centro directivo.

**20291** *RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se señalan día, hora y local para celebrar el sorteo de opositores admitidos en las oposiciones libres a Notarías vacantes en los territorios de los Colegios Notariales de Madrid, Barcelona, Albacete, Baleares, Burgos, Las Palmas, Valencia, Valladolid y Zaragoza.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 14 del vigente Reglamento del Notariado.

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Que el Tribunal censor de las oposiciones libres a Notarías vacantes en los territorios de los Colegios Notariales de Madrid, Barcelona, Albacete, Baleares, Burgos, Las Palmas, Valencia, Valladolid y Zaragoza, convocadas por Orden ministerial de 7 de mayo de 1974 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de junio siguiente, se constituya, a los efectos del artículo 13 de dicho Reglamento, una vez publicado este acuerdo en el mencionado «Boletín Oficial del Estado».

2.º Que el sorteo de los solicitantes admitidos a las oposiciones mencionadas se celebren el día 4 de noviembre del corriente año, a las dieciséis horas, en el local del Ilustre Colegio Notarial de Madrid.

3.º Que los ejercicios de las repetidas oposiciones comiencen el día 15 de dicho mes de noviembre, a las dieciséis horas, en el citado local, a cuyo efecto quedan convocados en primer llamamiento, todos los señores opositores que han sido admitidos a las mismas.

Madrid, 8 de octubre de 1974.—El Director general, José Poveda Murcia.

**20292** *RESOLUCION del Tribunal de oposición a plazas del Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad «Criminología» y turno de oposición directa y libre, por la que se señalan fecha y lugar para el sorteo que dará el orden de actuación de los opositores y se fija el comienzo de los ejercicios.*

En cumplimiento de lo establecido en las normas 12 y 13 de la Orden ministerial de 6 de marzo de 1974, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 del mismo mes y año, por la que se convocó oposición para proveer plazas vacantes en el Cuerpo Técnico de Instituciones Penitenciarias, especialidad «Criminología» y turno de oposición directa y libre, el sorteo público que dará el orden en que han de actuar los opositores admitidos se verificará a las doce horas del día 2 de noviembre próximo, en la Dirección del Servicio de Asuntos Administrativos y Económicos, de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, despacho número 128, fijándose el reconocimiento médico a que han de ser sometidos los aspirantes para las diez horas del día 15 de noviembre próximo, en el Hospital Penitenciario, sito en la Avenida de los Poblados, sin número, de Carabanchel, Madrid, para cuya práctica quedan convocados, en primero y único llamamiento, todos los opositores admitidos a participar en la referida oposición, fijándose asimismo el comienzo del ejercicio escrito para las diez horas del día 18 del próximo noviembre.